

XLVIII.

El favorito de María Luisa y valido de Carlos IV disponia de España á su antojo, y no se detenia en prodigar entre sus parientes una parte de las gracias y honores que él gozaba en la corte, donde en lo relativo á los negocios era el verdadero rey; así es que Branciforte, nacido en Sicilia y de la familia de los principes de Carini, casado con D^a. María Antonia Godoy, hermana del ministro, fué colmado de mas prerogativas que ninguno de los vireyes sus antecesores. Se le nombró grande de España de primera clase, capitán general del ejército, y estando en Méjico se le dió el Toison de oro. Se le trataba con las mismas distinciones que á la persona del rey, y por esto en las ceremonias y besamanos recibia á la audiencia y demás autoridades sentado bajo del dosel, cuando los demás vireyes lo hacian de pié, y era el verdadero representante del valido y no del rey en Nueva España.

Se dedicó exclusivamente á enriquecerse, y le servia en los negocios como su apoderado el conde de Contramina, que era el conducto para obtener honores y gracias, á peso de oro. El restablecimiento de los cuerpos provinciales fué una mina de riquezas inagotables para Branciforte, pues se hacia gratificar todos los empleos y grados en ellos.

Con gran solemnidad se inauguró la ereccion de una estatua de Carlos IV en la plaza de Méjico, que aunque debia reemplazarse por una de bronce, por no estar concluida, se le substituyó provisionalmente con una de yeso,

La ceremonia se ejecutó con gran solemnidad el 18 de julio de 1796, en que el virey, acompañado de todos los tribunales, colocó en persona la primera piedra para el pedestal, y el 9 de diciembre siguiente, cumpleaños de la reina D^a. María Luisa de Borbon, esposa del rey. En el propio dia se comenzó en la garita de San Lázaro el camino de Veracruz, á que se dió el nombre de la misma reina Luisa, y se publicó un bando para completar el júbilo de aquel dia, por el cual se permitia á los Mejicanos elaborar el aguardiente de caña, imponiendo una pension de seis pesos á cada barril. Como se murmuraba de aquella reina liviana, Branciforte manifestó que á los que así procediesen, los castigaria, haciendo clavar sus lenguas en las puertas de sus mismas casas.

Crecia el odio contra este virey, en la misma escala respectiva que en el pueblo español contra el valido, y de las murmuraciones se pasó á las caricaturas. Cuando al virey Branciforte recibió el diploma de la orden del Toison de oro, cuyo collar termina en un cordero, en los dibujos aparecia efectivamente con él, pero terminando en un gato.

Azanza vino á sustituirlo, y su primera providencia fué disolver el canton mandado formar por Branciforte; se cree que por órdenes secretas de la corte, que desconfiaba de la reunion de tropas mejicanas. El fomento de las poblaciones de Californias, y el plantear colonias en las fronteras de bárbaros fueron objetos privilegiados de sus miras; organizó el ejército por brigadas situadas estratégicamente, de las cuales la de San Luis Potosí se confió al que era á la sazón coronel, D. Félix María Calleja.

Lo reemplazó Marquina, que acababa de ser gobernador de las islas Marianas, aunque los resortes de que se valió, no parece le son muy favorables. Al dirigirse á Nueva España cayó en poder de los Ingleses, y se dudó si se le entregaria el mando por temor de que hubiese sido puesto en libertad, juramentado de no hacer armas contra Inglaterra, y porque además se aseguraba no estar en regla sus despachos; pero lo que parece mas probable es que solo eran pretextos por el poco respeto que imponia un hombre que no habia figurado bastante. Despues de una prolongada discusion, al fin se acordó recibirlo. Sin embargo era hombre de buena intencion é hizo lo que estaba en sus facultades.

XLIX.

El virey D. José de Iturrigaray fué estrepitosamente recibido, y poco tiempo despues de su llegada, hizo un viaje á Guanajuato, en cuya travesia fué recibido con aclamaciones y toda clase de obsequios. En la ciudad minera recibió espléndidos regalos, y en pago escribió á España representando en favor de la minería: á su salida se vistió la poblacion de luto.

Se colocó en su tiempo la hermosa estatua vaciada en bronce de Carlos IV, que ahora se halla frente á la nueva plaza de toros en el paseo nuevo. El flúido vacuno se propagó por su influencia, produciendo benéficos resultados. En sus dias se verificó uno de los últimos autos de fe de la moribuñda Inquisicion, habiendo concurrido á él toda la nobleza y lo mas granado que encerraba la capi-

tal. Se leyó en dicho la causa formada al presbítero D. Juan Antonio Olavarrieta, cura de Ajuchitlan, en el obispado de Michoacan, por haberse encontrado entre los libros de su biblioteca una obra suya titulada: *El hombre y el bruto*, con el apéndice de la caricatura de un rey tirano: uno de los inquisidores mas antiguos influyó para que le diesen el curato. Se le mandó preso á España, en donde pudo eludir la vigilancia, escapándose de la prision; y durante las Cortes se distinguió mucho en Cádiz, publicando el diario de aquel puerto. Además fué penitenciado en el mismo auto D. José Rojas, catedrático de matemáticas en el colegio de Guanajuato, por haber desarrollado sus opiniones religiosas reservadas en una correspondencia con una señora, que lo denunció; tambien logró evadirse y murió en los Estados Unidos.

Se puede asegurar que esta era una de las épocas mas prósperas del floron mas espléndido de la corona de España. La casa de Moneda habia acuñado mas de 27 millones de pesos en el año de 1803, y el tribunal de minería habia hecho que entrasen en Méjico 150 mil quintales de azogue.

Se supo en Nueva España en el mes de marzo de 1805 la declaracion de guerra con la Gran Bretaña, y el virey quiso poner bajo un pié respetable de defensa la colonia de su mando. Puso en alta fuerza las milicias provinciales: estableció un campamento en el ejido de la Acordada, y despues se formó un canton de tropas escogidas en Jalapa; ocupándose aquellas tropas en grandes maniobras militares, bajo las órdenes del virey, que en una ocasion expuso su propia vida por salvar la de un dragon mejicano

que habia caído, para que no fuese atropellado por la caballería. En este canton manifestó mucho afecto por el capitán D. Ignacio Allende, que despues ocupó un lugar tan importante entre los héroes de la libertad.

En el camino de Veracruz se trabajaba con empeño; se construyó el puente entonces del Rey, y hoy Nacional, el mas hermoso en nuestra República; siendo su autor D. José Rincon. Vigilaba el virey en persona el Desagüe, debiéndose á esta asidua vigilancia el evitar el daño de una grave inundacion. Bajo sus auspicios se comenzó al publicar el Diario de Méjico en 1805, siendo su editor D. Carlos M. Bustamante, y duró doce años; comenzando en él á verse los primeros destellos de la poesia mejicana, que despues ha alcanzado tanto vuelo.

El virey y familia formaban una especie de corte en la que trataban de ganarse la voluntad de los Mejicanos, familiarizándose con ellos. Los bailes eran ricos y hermosos, luciendo su gracia característica las bellas mejicanas; y en ellos las intrigas amorosas, y los lances galantes, y las escenas de pasion y de liviandad no dejaban de repetirse; aunque aquellas faltas femeninas, aquellas beldades culpables de conceder algun favor al talento y á la audacia, se veian pasar al través suave del sonrosado velo de la poesia amorosa. Los Mejicanos empezaron á merecer este nombre, y alcanzar algunos puestos á precio de oro.

La corte española se alarmó con las noticias de su colonia, y cuando se supo la abdicacion de Carlos IV, el virey no se atrevió á publicar estas noticias; luego se esparció la noticia de la renuncia de Fernando VII en Napoleon; cuyos sucesos fueron motivo para la reunion de una junta

de la audiencia, en la que se convino y ratificó que la Nueva España no reconocia otra estirpe monárquica que la de los Borbones.

En estas críticas complicaciones varios Mejicanos, á cuya cabeza estaban Azcárate y Verdad, miembros del ayuntamiento, intentaron formar un gobierno provisional en Méjico, pretextando que era para renunciar al gobierno intruso de los modernos conquistadores. El ayuntamiento en cuerpo entregó al virey una representacion á nombre de toda Nueva España, en que habia algunas ideas disfrazadas de emancipacion; el virey la pasó al acuerdo, y fué combatida. El 29 de julio se recibió la noticia del levantamiento del pueblo contra las tropas del coloso del siglo, y se celebró con grandes solemnidades, desechándose á un comisionado de José Bonaparte, usurpador del trono español.

El virey fluctuaba entre disgustar á los Mejicanos que sostenian la creacion de un supremo gobierno provincial, y los Españoles que opinaban en sentido opuesto; como así era su posicion bastante falsa, se decidió por fin por los Mejicanos, y se extendió una circular en la que se mandaba á los ayuntamientos nombrasen representantes ó apoderados que debian formar en Méjico un congreso ó junta principal. Concertaron los Españoles ocultamente un plan para deshacerse del virey, que tuvo lugar la noche del 16 de setiembre de 1808, sorprendiéndolo durante el sueño D. Gabriel de Yermo con trescientos Europeos, para deponeerlo del mando; y obrando bajo la influencia de los oidores, habiendo ganado de antemano á los soldados del comercio que formaban su guardia.

L.

Fué nombrado para sucederle el mariscal de campo D. Pedro Garibay, especie de autómeta de la audiencia, y fueron puestos en prision Verdad y Azcárate y otros Mejicanos amigos del virey. La Junta Central establecida en España supo los acontecimientos de Méjico, y nombró para virey al arzobispo Lizana, que se ocupó en remediar la escasez de granos, y en tomar otras providencias secundarias, siendo relevado del vireinato á principios de 1810, y el poder volvió á recaer en los oidores.

Se nombró por fin para el gobierno de la colonia al general D. Francisco Venegas, y se envió un diputado por Méjico á las Cortes españolas, siendo el favorecido por la eleccion el doctor D. José Beyedo Cisneros. Desembarcó aquel virey en Veracruz el 25 de agosto, y trajo recompensas para los principales autores de la conspiracion contra Iturrigaray, y tanto por estas circunstancias como por sus antecedentes fué recibido con disgusto por los Mejicanos. Si este no fué el último virey que vino á Nueva España, es sin duda el primero que gobernó parcialmente en el país, que se sublevó á causa del famoso grito de libertad, lanzado en Dolores, y la época que siguió fué de transicion hasta la conclusion con la victoria nacional, despues de once años de lucha, en cuyo período solo dominaron los pocos vireyes subsecuentes una parte de Nueva España.

Cuando imperaba en la metrópoli la dinastía austriaca, todos los vireyes fueron elegidos en la clase de grandes de

España; pero desde que los Borbones se introdujeron en España con Felipe V, salieron de la nobleza media é hicieron su carrera en el ejército ó marina. Aunque el tiempo prefijado para la duracion del vireinato era solo de cinco años, Casafuerte fué quien mas duró, pasando de doce años, y cuando llegó á los de reglamento, los ministros le hablaron de relevarlo; les preguntó si vivia el virey, y habiéndole dicho que si, respondió: « Si vive Casafuerte, sus prendas y virtudes le darán el vigor que necesita un buen ministro. » Otros permanecieron mas ó menos tiempo del fijado, conforme á la voluntad del soberano.

Como se ve, casi todos los vireyes eran hombres integros, á excepcion de Gelves, Branciforte é Iturrigaray y algun otro que trataron de hacer granjerías; pero los demás trataban de cumplir con sus obligaciones segun su respectiva capacidad, y así vemos á Mendoza cortar la anarquía y establecer la sólida base de un poder que duró tres años, y á su sucesor Velasco trabajar con empeño en evitar que los Indios sirviesen de esclavos de algunos Españoles y se resintiesen de las vejaciones de otros para explotarlos en favor de su hacienda: en esta empresa descuella el noble obispo Las Casas, apóstol de la caridad, y el mas decidido protector de los Indios. En energía pocos han dado las pruebas que Palafox, quien manifestó en su célebre controversia una resolucion y firmeza digna de los buenos tiempos de Roma. Galvez el visitador manifiesta en sus proyectos altas dotes de gobernante, é inicia útiles medidas para Nueva España. El que mereció un premio extraordinario en un sobresuelo fué Bucareli, por

el fomento que imprimió á las obras materiales, y es uno de los mejores vireyes que hubo en la colonia. El duque de Alburquerque y Branciforte fueron los que se dieron mas importancia. Los que manifestaron mas aprecio á los Mejicanos fueron Galvez é Iturrigaray. En la guerra el que sobresalió fué Calleja. Como contemporizador O'Donjú. Pero el primero de todos, el que descuella sobre los demás, es el creador de la policia en Méjico, el que mereció que al pié de sus retratos se le pudiese el *justitia vindex*, y aquel de quien mas beneficios recibió este país, que ha pagado con su memoria eterna y limpia de toda mancha.

LI.

No pertenecemos nosotros á la clase de falsos patriotas que desconocen el beneficio de la conquista y vituperan de una manera absoluta la dominacion española en estas regiones. ¿Cuáles son sus subterfugios y pretextos? ¿La falta de libertad? ¿Qué cosa eran los emperadores aztecas sino una raza de déspotas que á su antojo disponian de sus súbditos? Y los diferentes reyezuelos que dividian el país ¿no eran lo mismo? ¿Qué! ¿valia mas que la sacrosanta religion de Cristo la idolatria inmundada de sus dioses de barro, y su culto que consistia en la repetición de mil y mil sacrificios humanos? Sus artes, su literatura y sus ciencias ¿estaban acaso mas avanzadas que durante el tiempo del sistema colonial? ¿Cuál de los mas sabios aztecas en astronomia, que era lo que mejor conocian, puede compararse con Sigüenza y Góngora y con Gama?

¿Valia mas la antigua Tenochtitlan que la capital moderna? Todos los que sostienen lo contrario, ó lo hacen sin criterio y filosofia, ó proceden de mala fe, y en ambos casos son verdaderos suicidas morales, por renegar de su existencia. ¿Qué son sino los descendientes puros de los Españoles ó el fruto de la mezcla de la raza española con la azteca?

Nosotros conocemos los defectos de aquella dominacion causados por la influencia de los tiempos, y el error de un gobierno basado principalmente en el dominio del cuerpo, gratificándolo para que sofocase los nobles instintos del alma, y no en los medios de atraerse la voluntad de esta por concesiones generosas. Asi es que los Mejicanos en aquella época no tenian ningun participio en el mando, ni cargo alguno importante, y no contentos los dominadores con que los hechos proclamasen esta verdad, con motivo de la expulsion de los jesuitas, y cuando todas las poblaciones estaban exaltadas con esta medida, se escribieron estas palabras: *que se obraba por motivos reservados á la real conciencia del soberano; y que debian saber de una vez los vasallos de S. M., que habian nacido para obedecer, y no para mezclarse en los altos negocios del gobierno.*

Durante la dominacion española, como se ha visto, los únicos acontecimientos que se registran son aquellos que afectan los sentidos, y pocos que fuesen el resultado del ejercicio de las facultades del alma: juras de reyes, fiestas civiles y religiosas, motines ruines, inundaciones graves, epidemias, terremotos, eclipses, piraterías, disensiones, fábricas materiales y otros sucesos de esta

especie, unos que eran los elementos de aquella vida positivista, y otros sus sombras ó enfermedades, y venian á regalarla el estado próspero del comercio, los ricos productos de la agricultura, la bonanza de las minas y en fin la superabundancia de riquezas.

Reasumiendo nuestras opiniones, diremos que la conquista produjo un cambio benéfico para el país, que la dominacion española amaestró y vigorizó el cuerpo, para que mas tarde la libertad diese al alma el vigor necesario para gobernarlo. Las ramas para producir sus frutos se separan del tronco: los hijos, cuando cumplen su mayoría, se emancipan de la autoridad del padre; así, las colonias, despues de desarrolladas y robustecidas, tienen derecho á su independencia, y á un gobierno que atienda á todas sus necesidades, vea sus recursos para valerse de ellos, palpe sus males para curarlos y sea la representacion y voluntad de sus hijos.

Nosotros, los que escribimos estas líneas, que somos hijos de Españoles, nosotros, cuyas primeras palabras infantiles se llevaron las apacibles brisas de la España, y en cuyo noble y hermoso suelo se estamparon nuestros primeros pasos de niño vacilante, nos creemos en posicion la mas á propósito para juzgar con imparcialidad de intereses que por contrarios que aparezcan á primera vista, no lo son en realidad. Celebramos la independencia de nuestra patria, y á nadie le cedemos en amor á Méjico; pero despues España ocupa en nuestro corazon un lugar preferente, y conservamos para nuestros mayores un sentimiento de profunda gratitud.

W

CAPÍTULO II.

GUERRA DE INDEPENDENCIA.

Washington. — Revolucion moral. — Época de transicion. — Hidalgo. — Liga revolucionaria. — Es descubierta. — Retrato del héroe. — Grito de Dolores. — Marcha á San Miguel. — Ejército independiente. — Promocion. — Toma de Guanajuato. — Desórdenes. — Castigos. — Edicto de Abad y Queipo. — Otro de Lizana. — Cargos de la Inquisicion. — Defensa de Hidalgo. — Su plan. — Razonnes que lo apoyan. — Toma de Valladolid. — Victoria de las Cruces. — Derrota de Aculco. — Degüellos. — Batalla de Calderon. — Colocaciones de las tropas. — Resistencia heroica de los independientes. — Victoria de los Españoles. — Prision y ejecucion de Hidalgo. — Sus faltas. — Rayon. — Morelos. — Marcha victoriosa. — Sitio de Cuautla. — Calleja nombrado virey. — Acta del congreso de Chilpancingo. — Prision de Matamoros. — Retirada de Morelos. — Accion de Coesala. — Prision de Morelos. — Su degradacion y muerte. — Teran disuelve el congreso. — Conducta de Apodaca. — Desembarco de Mina. — Sitio de los fuertes del Sombrero y los Remedios. — De Jaujilla. — Victoria y Guerrero. — El Libertador. — Rápida carrera. — Es despojado del mando. — Faltas militares. — Combate heroico. — Derrota de los independientes. — Su disipacion en la capital. — Entrevista con Apodaca. — Reemplaza á Armijo en el mando del Sur. — Reveses. — Juntas de jefes. — Juramento del plan de Iguala. — Bases del plan. — Aprestos del virey. — Cunde la revolucion en el Bajío. — Desercion. — Deposicion de Apodaca. — Novella. — Desembarco de O-Donojú. — Tratado de Córdoba. — Línea de los realistas. — Ejército independiente. — Armisticio. — Reconocimiento de O-Donojú. — Salida de los cuerpos expedicionarios. — Entrada de Iturbide en la capital con el ejército trigarante. — Indecible entusiasmo.

I.

La gran revolucion que dió libertad á Méjico, no fué el llamamiento de un pueblo que pide un caudillo que lo